VANESA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ
Contadora Pública – FUSM

Rad No. 2026-133-003409-2
2026-08-06 09:59 -EISVENTANI
Destino: OFICINA JURIDICA
Rem/D: VANESSA KATHERIN
Asunto: PROPUESTA PROCES
EIS Cucuta
20261330034092

San José de Cúcuta, 06 de Agosto de 2026

Doctor:
DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
Gerente
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Cúcuta
Ciudad

REF.: Propuesta Proceso contractual No. OJ-CD-093-2026

Cordial saludo,

Estando dentro de la oportunidad legal, me permito presentar propuesta a satisfacer la necesidad del Proceso contractual **No. OJ-CD-093-2026** que tiene por objeto **2026E-108 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA DEL ÁREAS ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL"**, comprometiéndome a atender las siguientes actividades específicas:

1. Brindar seguimiento integral a la recepción, distribución y respuesta de solicitudes de los subprocesos del área administrativa, financiera y comercial.
2. Realizar el seguimiento y control sobre el cumplimiento y entrega de los informes de responsabilidad del área administrativa, financiera y comercial.
3. Consolidar y reportar los avances de los planes e informes suscritos con entes de control internos y externos según sus requerimientos.
4. Preparar y consolidar de manera técnica los informes financieros y de gestión requeridos por los organismos de control y vigilancia.
5. Evaluar mensualmente el cumplimiento de las metas y cronogramas del plan de acción del área administrativa, financiera y comercial.
6. Hacer seguimiento, consolidación y reporte de avances financieros de los convenios asignados por el área administrativa, financiera y comercial.
7. Organizar, recolectar y presentar información requerida en las diferentes auditorias del área administrativa, financiera y comercial.
8. Realizar apoyo en el seguimiento del Plan Anticorrupción, el Mapa de Riesgos y el Plan de Atención al Ciudadano en todos los subprocesos.
9. Clasificar, organizar y archivar la documentación de todos los subprocesos asignados por la oficina de la jefe administrativa financiera y comercial.
10. Y las demás actividades que sean asignadas por el supervisor, con relación directa con el objeto contractual.

E-mail: kathe1523@hotmail.com // Celular: 316-8749007

VANESA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ
Contadora Pública – FUSM

Me encuentro de acuerdo con el valor del contrato, la duración del contrato y la forma de pago propuesto por la entidad, así como el tiempo de ejecución.

Atentamente,

Vanessa Ruiz

VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ
C.C. 1.090.394.298 de Cúcuta

E-mail: kathe1523@hotmail.com // Celular: 316-8749007

OK

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GTH-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 06
	Gestión de talento humano	Fecha: 30/08/2024
	Formato verificación hoja de vida	Página 1 de 2

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**
Ruiz Rodrigue Vanessa.	C.C: X C.E: P.S: No. 1090394298.
CARGO A DESEMPEÑAR	**SUBPROCESO**

SECCIÓN 2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FOLIO TRABAJADOR O CONTRATISTAS

DOCUMENTOS	Entregado			Verificado			Numero de autenticidad (para cuando aplique)	Observaciones
Hoja de vida personal	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Formato único hoja de vida (SIGEP)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Copia del documento de identidad	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Copia libreta militar (si aplica)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Copia tarjeta profesional, (Si aplica)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de estudios formales (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de educación para el trabajo y desarrollo humano (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de experiencia laboral (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Experiencia laboral docente (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Pasado judicial policía, medidas correctivas (Nuevo código de policía) e inhabilidades de delitos sexuales Ley 1918 del 2018 (vigente a la fecha de ingreso, adjuntar la misma en el SIGEP en un mismo PDF).	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Antecedentes disciplinarios procuraduría y (vigente a la fecha de ingreso, adjuntar la misma en el SIGEP)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Antecedentes Fiscales contraloría (vigente a la fecha de ingreso, adjuntar la misma en el SIGEP)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificado REDAM	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Antecedentes Disciplinario de la profesión, adjuntar la misma en el SIGEP)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Registro único tributario (RUT)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Declaración de Bienes y rentas y registro de conflictos de interés (DAFP). En estado Finalizado Ley 2013 de 2019.	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados estudios complementarios de formación no formales (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificado de Afiliación a Fondo de Pensiones	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificado de Afiliación a EPS	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Examen Médico. (2 copias)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de afiliación a ARL	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Registro de Inducción y reinducción Posterior a la vinculación	Fecha:							
Verificación soportes contratación *Fecha:*	Quien la realiza							
Verificación soportes SIGEP II *Fecha:*	Quien la realiza							

PASOS PARA DILIGENCIAR

Para el diligenciamiento de este formato tenga en cuenta:

Certificados de estudios formales finalizados o actuales: Hace referencia a los títulos obtenidos en el: bachillerato, técnico, tecnológico, profesional, especialización, maestría, doctorado o pos-doctorado.

Certificados estudios complementarios de formación no formales: Hace referencia a los certificados obtenidos por realizar: diplomados, cursos, seminarios, actualizaciones y entre otros.

Certificado de educación para el trabajo y desarrollo humano: Hace referencia a la técnica laboral o aptitud ocupacional expedidos por la institución correspondiente

Los certificados se deben anexar de forma cronológica del más reciente al más antiguo.

Para verificación de los documentos

En caso de la verificación revisar el procedimiento de PR-GTH-0000 verificación de hoja de vida donde se encuentra descrito los pasos para realizar la verificación de la autenticidad de la hoja de vida y la autenticidad. Y su verificación en el SIGEP

En el numeral Inducción y Reinducción: Diligenciar la fecha en la que recibió la inducción de acuerdo al formato GTH-FO-05 Formato Registro de Inducción y Reinducción y anexarlo a la Hoja de vida.



Vanessa Katherine Ruiz

CONTADORA PUBLICA

Profesional financiera con experiencia en gestión contable y asesoría de estrategias financieras empresariales.
Soy una experta en lo que hago y busco un equipo de trabajo para continuar desarrollando mi carrera.

CONTACTO

kathe1523@hotmail.com

Cel: 316 8749007

@katherineruiz

Conjunto Brisas Arkamar C.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesional Contaduría Publica,
Fundación Universitaria San Martin,
2013.

Bachiller Técnico Comercial, 2004.

OTROS CONOCIMIENTOS

- Analista Financiera
- Trabajo como contadora independiente.

HABILIDADES

Comunicación.
Liderazgo.
Motivación.
Trabajo en equipo.Auxiliar de Compras - Contable

Comercializadora HVC S.A.S, Marzo 2009

EXPERIENCIA LABORAL

APOYO CONTABLE

Eis Cúcuta SAS ESP Marzo 04/2024 - Diciembre 30 2025 .
Prestación de servicios profesionales de apoyo en el proceso de gestión administrativa financiera y comercial en el subproceso de gestión contable.

Secretaria Auxiliar Contable

Temporal S.A.S , Mayo 2021 - Diciembre 2022.

- Diseño , organización y ejecución de las estrategias financieras y contables de la empresa.
- Planeamiento de presupuesto y seguimiento de cartera de inversiones nacionales y extranjeras.
- Presentación de resultados mensuales ante la mesa directiva y gerencia.

Auxiliar Contable

Empresa Alternos S.A.S, Febrero 2014 - 15 Mayo202

base a larentabilidad y viabilidad económica.

- Gestión personalizada de clientes potenciales y en cartera.
- Verificación de procedimientos, protocolos y normas.

- Dic 2010.

- Análisis de oportunidades de negocio.
- Estudio de propuesta de inversiones.
- Gestión personalizada de clientes potenciales y en cartera.
- Verificación de procedimientos, protocolos y normas.

Auxiliar Operativo

Empresa Tempo Express, 26 Feb 2007 - Junio 2008.

- Estudio de propuesta de inversiones en base a la rentabilidad y viabilidad económica.
- Gestión personalizada de clientes potenciales y en cartera.
- Verificación de procedimientos, protocolos y normas.

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.090.394.298



Apellidos
RUIZ RODRIGUEZ

Nombres
VANESSA KATHERINE

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.65	F
Fecha de nacimiento	G.S.	
23 AGO 1988	A+	

Lugar de nacimiento
CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
25 AGO 2006, CUCUTA

Fecha de expiración
05 SEPT 2032

Firma
Vanessa K Ruiz R.

.CO

003760987

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL003760987425001<<<<<<<<<<<
8808235F3209055COL1090394298<7
RUIZ<RODRIGUEZ<<VANESSA<KATHER



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195822-T

VANESSA KATHERIN
RUIZ RODRIGUEZ
C.C. 1090394298
RESOLUCION INSCRIPCION 1478 FECHA 31/10/2014
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 207131



197308

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ruiz	Rodríguez	Vanessa Katherine

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1090394298	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 08 AÑO 1988	ANILLO VIAL 0 SUR 0 0 conjunto brisas de arkamar mz 2 cs 14			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	NORTE DE SANTANDER
DEPTO	NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO	CUCUTA		
MUNICIPIO	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	TELÉFONO		EMAIL	kathe1523@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2004
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	09	2013	195822-t

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD NETTV FIBRA OPTICA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO CUCUTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3016357476	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	01	Año	2022	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL "CONTADOR PUBLICO	DEPENDENCIA CONTABILIDAD						DIRECCIÓN AVENIDA 0 AV 0 12 66 LC 400 BARRIO LA PLAYA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EIS CUCUTA S.A.			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO CUCUTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3168749007	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	09	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO COMO AUXILIAR CONTABLE	DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y FINANCIERO						DIRECCIÓN AVENIDA 6C 11 AV CALLE 11 EDIFICIO SAN JOSE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EIS CUCUTA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CUCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3168749007	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	03	*Mes*	09	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN CONTABILIDAD	*DEPENDENCIA* ADIMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* AVENIDA 6 11C 11 EDIFICIO SAN JOSE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL CUCUTA VIVE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CUCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3134829453	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 18 3 39 BARRIO SAN LUIS						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TEMPORAL S.A.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	05	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 04011483 AUXILIAR	*DEPENDENCIA* ADMINISTACION Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* AVENIDA 0 12A 0						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALTERNOS S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2014	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 30/06/2008 AUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE					*DIRECCIÓN* CALLE 12 4 19 edificio panamericano						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL CUCUTA VIVE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CUCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3134829453	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA DE CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 18 CALLE 18 # 3-39 BARRIO SAN LUIS						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TEMPO EXPRESS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	02	*Año*	2007	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL 5140 SECRETARIO 12	*DEPENDENCIA* "ADMINISTRACION"						*DIRECCIÓN* CALLE 4 2 24					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDÍQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Vanessa K. Ruiz C.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

06/08/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE LA

Institución Educativa
Instituto Técnico Nacional de Comercio
San José de Cúcuta - Norte de Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal,
según Resolución No. 000704 del 4 de Noviembre de 2004.

Confiere a:

Vanessa Katherine Ruiz Rodríguez

Identificado(a) con la T.I. No. 880823-54950 de Cúcuta (N. de S.)

El título de:

Bachiller Técnico Comercial
Especialidad Secretariado Contable

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - de la Institución.

Rector,

José Raúl Miranda Miranda
C.C. No. 1.986.296 de Pamplonita

Secretaria,

Angela Maldonado
C.C. No. 37.226.885 de Cúcuta

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 151 Diploma No. 130

Dado en San José de Cúcuta a los 08 días del mes de diciembre del 20

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Vanessa Katherine Ruiz Rodríguez

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 1090394298

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Contaduría Pública

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE:

Contador Público

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACIÓN
EN BOGOTÁ, D.C., A LOS veinticinco (25) DÍAS DEL MES DE octubre DE dos mil trece (2013)

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

DIPLOMA Nº 32368

Fundación Social Cúcuta Vive
Nit. 900.396.785-7
Calle 18 # 3-39 Barrio San Luis
mail: fundacióncucutavive@hotmail.com
Cúcuta Colombia – Cel 3134829453

CONSTANCIA LABORAL

El suscrito Representante legal de la FUNDACION SOCIAL CUCUTA VIVE, con NIT 900.396.785-7

Hace constar que:

La señora **VANESSA KATHERIN RUIZ RODRIGUEZ,** Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.090.394.298 de Cúcuta, presto sus servicios como APOYO CONTADOR PUBLICO, durante el periodo comprendido del 02 de Abril del 2019 al 31 de Diciembre del 2022, en diferentes contratos que realizo la fundación en temas presupuestales como :

- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FINANCIERA PARA LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2022 DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER – AÑOS 2022.

- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA RENDICION DE INFORMES FINANCIEROS ANTE LOS ENTES DE CONTROL. MCPIO SARDINATA – AÑOS 2022.

- CONSULTORIA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION DEL ESTATUTO ORGANICO DE PRESUPUESTO Y ELABORAR EL MANUAL OPERATIVO DE PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA, NORTE DE SANTANDER. - AÑO 2021.

- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA RENDICION DE INFORMES FINANCIEROS ANTE LOS ENTES DE CONTROL. MCPIO SARDINATA – AÑOS 2021..

- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FINANCIERA PARA LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2020 DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER - AÑO 2020.

FUNDACIÓN SOCIAL Cúcuta VIVE
Vale la pena vivirla!

Fundación Social Cúcuta Vive
Nit. 900.396.785-7
Calle 18 # 3-39 Barrio San Luis
mail: fundacióncucutavive@hotmail.com
Cúcuta Colombia – Cel 3134829453

- CONSULTORIA PARA LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 20202029 DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA, NORTE DE SANTANDER. - AÑO 2019.

- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REFERENTES A LA GESTION FINANCIERA Y POLITICA TRIBUTARIA EN EL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - AÑO 2019.

Actividades realizadas;

- Apoyo en la elaboración de proyecciones presupuestales para los marcos fiscales de mediano plazo.
- Apoyo en la revisión de las ejecuciones presupuestales para los cierres trimestrales para la presentación de los informes, FUT y CUIPO.
- Apoyo en la elaboración de ajustes presupuestales realizados mediante decretos para llevar una correcta ejecución de presupuesto (modificaciones)
- Apoyo en la revisión normativa para elaborar procedimientos administrativos referentes a la gestión financiera y política tributaria.
- Apoyo a los secretarios de Hacienda de los municipios en temas relacionados con la correcta ejecución del presupuesto.
- Se brindo apoyo en demás actividades de gestión contable y presupuestal designadas por el contador Alfonso rodrigues R/L – Fundación Cúcuta Vive, referente a los contratos mencionado.

Destacándose por ser una persona responsable, cumplidora de sus actividades, honesta y puntual.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada, dada en San José de Cúcuta, 04 de noviembre del 2025.

Atentamente

ALFONSO RODRIGUEZ ALVAREZ
Representante Legal FUNDACION SOCIAL CUCUTA VIVE
NIT 900396785-7

CODIGO :FO - SP - 67	**CONSTANCIA LABORAL SIN SUELDO**
FECHA : FEBRERO 2019	
HOJA 1 DE 1	VERSION : 0.0

A SOLICITUD DEL INTERESADO

Que la señora: RUIZ RODRIGUEZ VANESSA KATHERINE identificado con Cedula de Ciudadanía No 1090394298 laboro para esta empresa:

CARGO :	**SECRETARIA AUXILIAR CONTABLE**
CONTRATO :	**Desde 16/05/2021 Hasta 30/12/2022**
TIPO CONTRATO :	**OBRA O LABOR CONTRATADA**
EMPRESA :	**CONDE REYES JESUS LEONARDO-1114**

Cualquier información adicional con mucho gusto la suministramos en el teléfono 314 4580938 ó al (607) 5955362

Se expide a los 22 Dias del mes de enero del 2024

Atentamente,

ENDER ORTEGA DELGADO
Jefe Talento Humano
TEMPORAL SA

PROYECTO: LEONARDO BECERRA
PROCESO: SUMINISTRO DE PERSONAL

ALTERNOS S.A.S.
NIT. 900.458.746-7

EL SUSCRITO GERENTE DE ALTERNOS SAS

HACE CONSTAR

Que la señorita **VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía Nº. 1090394298 laboro como **AUXILIAR CONTABLE**, trabajador en misión, desde el 01 de Febrero del 2014 hasta el 15 de Mayo del 2021, por contrato por labor u obra contratada.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 30 días del mes de Noviembre del 2022.

En constancia firma:

LUIS ALIRIO CARREÑO CORREA
Gerente

ALTERNOS S.A.S. NIT. 900.458.746-7

Sede Administrativa
Calle 12 Nº 4-19
Edificio Panamericano
Oficina 604
Cúcuta - Colombia
Tels. 571 5632 . 571 6695
alternossas@gmail.com

TEMPO EXPRESS
WORLDWIDE COURIER

San José de Cúcuta, 10 de septiembre de 2007

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la señorita **VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ,** Identificada con CC. 1.090.394.298 de Cúcuta, labora en nuestra empresa desde el 26 de febrero de 2007 hasta el día 20 de diciembre 2007 desempeñándose como secretaria y telemercaderista, y en la parte de archivo colaborándonos con alistamiento de documentos. persona a la cual recomiendo por su buen desempeño laboral honestidad y seriedad.

Cualquier información adicional será atendida en el 3188077429

Atentamente,

IANNETH

Janneth Estupiñán
Jefe de Oficina
TempoExpress
Cúcuta

NIT. 900961554-6

San José de Cúcuta, 30 de diciembre de 2024

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente se hace constar que la señora **VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N. 1.090.394.298 de Cúcuta, labora en esta empresa desde enero del 2022 a la fecha, desempeñando el cargo de **CONTADOR PUBLICO**, bajo contrato de Prestación de servicios con un Salario mensual de $ 1.300.000 (Un millón trescientos mil pesos M.cte) demostrando ser una persona responsable y honesta en sus labores.

Sin otro particular,

Atentamente,

NIT. 900961554-6

Jennifer Karina Rondón

JENNIFER KARINA RONDON
C.C. 1.090.393.726 de Cúcuta
Celular: 3016357476
Representante Legal S.
NETTV PLUS SAS

Fundación Social Cúcuta Vive
Nit. 900.396.785-7
Calle 18 # 3-39 Barrio San Luis
mail: fundacióncucutavive@hotmail.com
Cúcuta Colombia – Cel 3134829453

CONSTANCIA LABORAL

El suscrito Representante legal de la FUNDACION SOCIAL CUCUTA VIVE, con NIT 900.396.785-7

Hace constar que:

La señora **VANESSA KATHERIN RUIZ RODRIGUEZ,** Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.090.394.298 de Cucuta, presto sus servicios como CONTADOR PUBLICO, durante el periodo comprendido del 02 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2017, destacándose por ser una persona responsable, cumplidora de sus actividades, honesta y puntual.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada, dada en San José de Cúcuta, 7 de Enero del 2025.

Atentamente

ALFONSO RODRIGUEZ ALVAREZ
Representante Legal FUNDACION SOCIAL CUCUTA VIVE
NIT 900396785-7

Rad No. 2024-133-002172-1
2024-12-26 09:55:4 EIS VENTANI
Rem: DE OFICINA JURIDICA
Destino: VANESSA KATHERIN
Anexo: CERTIFICACION P
EIS Cucuta
20241330021721

LA SUSCRITA JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, JURÍDICA Y PQRS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.
EIS CUCUTA SA E.S.P.

CERTIFICA

Que, la Señora, **VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.090.394.298 de Cúcuta, celebró contrato con la EIS CÚCUTA SA E.S.P., el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES que se relaciona a continuación:

CONTRATO No.	071-2024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL EN EL SUBPROCESO DE GESTIÓN CONTABLE.
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	1.Creación de terceros sistema contable y verificar cumplimiento requisitos exigidos DIAN. 2. Verificación y contabilización de órdenes de pago. 3.Verificación y revisión de los ingresos y egresos de la entidad en el módulo contable. 4.Verificación y Realización de registros Contables. 5. Verificación y conciliación módulo de presupuesto. 6.Verificación y conciliación módulo de activos y almacén. 7. Verificación y conciliación módulo de tesorería. 8.Realizar conciliaciones bancarias. 9.Apoyo en liquidación de impuesto. 10.Apoyo cierre contable mensual y anual. 11.Apoyo en la elaboración informes entes de control que son competencia del área contable. 12.Apoyo en la elaboración y presentación medios magnéticos DIAN. 13.Revisión registros de entradas realizadas por almacén y estar al pendiente del comité de bajas de muebles y equipos de cómputo, para realizar los registros contables respectivos. 14.Adecuación, revisión y parametrización de los módulos en el sistema contable. 15. Apoyo en la preparación estados financieros para presentar a revisión del contador y a la junta. 16.Realizar circularización de cuentas recíprocas. 17.Elaborar y presentar al contador la información a presentar al funcionario encargado de la auditoría por parte de entes externos (contraloría). 18.Revisión de nómina y cálculos de seguridad social empleados activos y pensionados 19. Cálculo de amortización y depreciaciones. 20.Apoyo revisión de cuentas contables y saneamiento contable. 21.Y las demás que le sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir el objeto contractual, en los términos del presente contrato, atendiendo eficaz y oportunamente las actividades a su cargo. 2. Atender de manera inmediata las solicitudes y observaciones requeridas durante el desarrollo del objeto contractual. 3. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente que su ocurrencia a LA EMPRESA y a las demás autoridades competentes para que ellos adopten las medidas correctivas que fueren necesarias. 4. Cumplir cada uno de los ofrecimientos

	propuestos en su oferta, la cual forma parte integral del contrato. **5.** Responder civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la Entidad. **6.** Actuar de tal modo que por causas imputables a él no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de LA EMPRESA. **7.** Dar cumplimiento a la Ley 100 de 1993 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (salud-pensión-ARL). **8.** Presentar los informes correspondientes acreditando para el pago encontrarse a paz y salvo con sus obligaciones de seguridad social de conformidad con la Ley. **9.** Entregar al finalizar la ejecución del contrato, todos los documentos que hubiese elaborado con ocasión de la ejecución del objeto del mismo. **10**. Con el propósito de mantener y mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión Ambiental, se debe tener en cuenta lo siguiente:**10.1** Contribuir con las buenas prácticas ambientales de la entidad a través de la entrega de productos y/o servicios que promuevan la conservación del medio ambiente y la prevención de la contaminación. **10.2** En lo posible, se recomienda hacer uso de papel ecológico para los trámites contractuales y administrativos con la entidad. **10.3** En caso de que aplique, realizar una adecuada disposición de residuos generados en la entrega de productos. **10.4** Cuando el personal del proveedor deba realizar actividades dentro o fuera de la entidad para el desarrollo del producto o servicio contratado, éste deberá cumplir con la política y programas ambientales de acuerdo al tipo de actividades a desempeñar. Para esto, la entidad comunicará la política y programas ambientales pertinentes al personal del proveedor. **11.** Cumplir con las normas y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, según la normatividad vigente. **12.** Cumplir con la Entrega del examen médico pre-ocupacional al subproceso de Talento Humano de la Oficina Administrativa, Financiera y Comercial de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). **13.** Adjuntar el formato certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado en la Inducción y Reinducción para el primer pago de los honorarios. **14.** Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. **15.** Asistir a las actividades y socializaciones referentes al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.		
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($24,000,000.00)		
DURACIÓN	6 meses, contados a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos para su ejecución.		
FECHA DE INICIO	04 de marzo de 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	03 de septiembre de 2024 - ***TERMINADO***		
MODIFICACIÓN		Adición	N/A
		Prórroga	N/A
		Modificación	N/A
	X	No Aplica	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
VALOR TOTAL	N/A
DURACIÓN TOTAL	N/A

La presente certificación se expide de conformidad con la información que reposa en el Archivo de Gestión de la Entidad, a solicitud del interesado mediante radicado No *2024-133-004475-2* del 2024-12-11, dado en San José de Cúcuta, a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
Jefe de Control Interno Disciplinario, Jurídica y PQRS
EIS CUCUTA SA E.S.P.

Anexo: Estampilla Certificación **WM00919999** (1 folio)

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Marlon Alberto Amaya Ibarra	Profesional-Apoyo Gestión Jurídica	
Proyectó	María Isabel Suarez Flórez	Profesional- Contratista	

LA SUSCRITA JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, JURÍDICA Y PQRS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.
EIS CUCUTA SA E.S.P.

CERTIFICA

Que, la Señora, **VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.090.394.298 de Cúcuta, celebró contrato con la EIS CÚCUTA SA E.S.P., el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES que se relaciona a continuación:

CONTRATO No.	186-2024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL EN EL SUBPROCESO DE GESTIÓN CONTABLE.
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	1.Creación de terceros sistema contable y verificar cumplimiento requisitos exigidos DIAN. 2. Verificación y contabilización de órdenes de pago. 3.Verificación y revisión de los ingresos y egresos de la entidad en el módulo contable. 4.Verificación y Realización de registros Contables. 5. Verificación y conciliación módulo de presupuesto. 6.Verificación y conciliación módulo de activos y almacén. 7. Verificación y conciliación módulo de tesorería. 8.Realizar conciliaciones bancarias. 9.Apoyo en liquidación de impuesto. 10.Apoyo cierre contable mensual y anual. 11.Apoyo en la elaboración informes entes de control que son competencia del área contable. 12.Apoyo en la elaboración y presentación medios magnéticos DIAN. 13.Revisión registros de entradas realizadas por almacén y estar al pendiente del comité de bajas de muebles y equipos de cómputo, para realizar los registros contables respectivos. 14.Adecuación, revisión y parametrización de los módulos en el sistema contable. 15. Apoyo en la preparación estados financieros para presentar a revisión del contador y a la junta. 16.Realizar circularización de cuentas recíprocas. 17.Elaborar y presentar al contador la información a presentar al funcionario encargado de la auditoría por parte de entes externos (contraloría). 18.Revisión de nómina y cálculos de seguridad social empleados activos y pensionados 19. Cálculo de amortización y depreciaciones. 20.Apoyo revisión de cuentas contables y saneamiento contable. 21.Y las demás que le sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir el objeto contractual, en los términos del presente contrato, atendiendo eficaz y oportunamente las actividades a su cargo. 2. Atender de manera inmediata las solicitudes y observaciones requeridas durante el desarrollo del objeto contractual. 3. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente que su ocurrencia a LA EMPRESA y a las demás autoridades competentes para que ellos adopten las medidas correctivas que fueren necesarias. 4. Cumplir cada uno de los ofrecimientos

	propuestos en su oferta, la cual forma parte integral del contrato. **5.** Responder civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la Entidad. **6.** Actuar de tal modo que por causas imputables a él no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de LA EMPRESA. **7.** Dar cumplimiento a la Ley 100 de 1993 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (salud-pensión-ARL). **8.** Presentar los informes correspondientes acreditando para el pago encontrarse a paz y salvo con sus obligaciones de seguridad social de conformidad con la Ley. **9.** Entregar al finalizar la ejecución del contrato, todos los documentos que hubiese elaborado con ocasión de la ejecución del objeto del mismo. **10.** Con el propósito de mantener y mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión Ambiental, se debe tener en cuenta lo siguiente:**10.1** Contribuir con las buenas prácticas ambientales de la entidad a través de la entrega de productos y/o servicios que promuevan la conservación del medio ambiente y la prevención de la contaminación. **10.2** En lo posible, se recomienda hacer uso de papel ecológico para los trámites contractuales y administrativos con la entidad. **10.3** En caso de que aplique, realizar una adecuada disposición de residuos generados en la entrega de productos. **10.4** Cuando el personal del proveedor deba realizar actividades dentro o fuera de la entidad para el desarrollo del producto o servicio contratado, éste deberá cumplir con la política y programas ambientales de acuerdo al tipo de actividades a desempeñar. Para esto, la entidad comunicará la política y programas ambientales pertinentes al personal del proveedor. **11.** Cumplir con las normas y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, según la normatividad vigente. **12.** Cumplir con la Entrega del examen médico pre-ocupacional al subproceso de Talento Humano de la Oficina Administrativa, Financiera y Comercial de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). **13.** Adjuntar el formato certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado en la Inducción y Reinducción para el primer pago de los honorarios. **14.** Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. **15.** Asistir a las actividades y socializaciones referentes al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.		
VALOR	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($14,800,000.00)		
DURACIÓN	3 meses y 21 días, contados a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos para su ejecución.		
FECHA DE INICIO	10 de septiembre de 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2024 - ***EJECUCIÓN***		
MODIFICACIÓN		Adición	N/A
		Prórroga	N/A
		Modificación	N/A
	X	No Aplica	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
VALOR TOTAL	N/A
DURACIÓN TOTAL	N/A

La presente certificación se expide de conformidad con la información que reposa en el Archivo de Gestión de la Entidad, a solicitud del interesado mediante radicado No *2024-133-004475-2* del 2024-12-11, dado en San José de Cúcuta, a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
Jefe de Control Interno Disciplinario, Jurídica y PQRS
EIS CUCUTA SA E.S.P.

Anexo: Estampilla Certificación **WM00920003** (1 folio)

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Marlon Alberto Amaya Ibarra	Profesional-Apoyo Gestión Jurídica	
Proyectó	María Isabel Suarez Flórez	Profesional- Contratista	

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:19:44 PM horas del 04/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1090394298**

Apellidos y Nombres: **RUIZ RODRIGUEZ VANESSA KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/08/2026 12:22:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1090394298** y Nombre: **VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145188808** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:24:34 horas del 04/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1090394298,** Apellidos y Nombres **RUIZ RODRIGUEZ VANESSA KATHERINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EIS CUCUTA**, con NIT **890500529-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300655337

PIB
12:26:19

Bogotá DC, 04 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1090394298:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de agosto de 2026, a las 12:28:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1090394298
Código de Verificación	1090394298260804122819

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141129001371

(415)7707212489984(8020) 000014112900137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 0 3 9 4 2 9 8	6	Impuestos de Cúcuta	7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 3 9 4 2 9 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander	5 4	Cúcuta	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUIZ	RODRIGUEZ	VANESSA	KATHERINE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander	5 4	Cúcuta	0 0 1

41. Dirección principal: CONJ BRISAS DE ARKAMAR M Z 2 C S 14

42. Correo electrónico: kathe1523@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 7 4 9 0 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 8 0 1 0 1	3 2 1 1	2 0 1 7 0 9 0 1	4 7 1 9		3 4 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros		Exportadores				
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-09-26 / 12:19:39PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ RODRIGUEZ VANESSA KATHERINE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129001371

(415)7707212489984(8020) 000014112900137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1090394298	6	Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 02	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos 3210

162. Nombre del establecimiento: TALLER DE JOYERIA SUAREZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 54	Cúcuta 001

165. Dirección: AV 6 7 82 LC 15 CC COOPERATIVA UNICENTRO BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
00322052	20171129
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3168749007	20220328

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 02	Fabricación de joyas y artículos conexos 3211

162. Nombre del establecimiento: TALLER Y JOYERIA MARSELLA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 54	Cúcuta 001

165. Dirección: AV 6 7 82 CC COOPERATIVA UNICENTRO LC 15 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
464991	20240923
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3168749007	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1090394298 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/08/2026 12:33 PM

Código Verificación: **WQLJZRANK3**

Válida hasta: **02/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 0 0 F A A F B 1 A 0 5 E 6 6 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090394298 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 195822-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-04 12:43

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VANESSA	KATHERINE	RUIZ	RODRIGUEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1090394298

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EIS CUCUTA S.A.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Dirección	["Av calle 6 Calle 11 P2"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$32.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$32.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	$256.990.415,00
VEHICULO	COLOMBIA	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	$149.900.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
COMPRA DE VIVIENDA	$78.366.000,00
VEHICULO	$59.900.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOAN	EDUARDO	SUAREZ	HERNANDEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 88252768

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1090394298,** se encuentra afiliado/a desde **03/11/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de agosto de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1090394298
Nombres:	VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2025-02-01
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	NORTE DE SANTANDER SAN JOSE DE CUCUTA

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	540010231001 - NORDVITAL IPS S.A.S.

OBSERVACIONES:
ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.
La anterior certifcación se expide y firma el 2026-08-04 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-09-03

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

AGESO

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2024-02-19

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PARTICULAR	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ	Documento:	CC 1090394298
Fecha de nacimiento:	1988-08-23	Lugar de nacimiento:	Cucuta (Norte de Santander)
Edad:	35 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CONJ BRISAS AL CAMAR MZ 2 CASA 14	Municipio:	CUCUTA
Teléfono:	3168749007	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	CONTADORA	EPS:	Compensar
Responsable**	JOHAN SUAREZ (ESPOSO)	Teléfono:	3182379586
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 2 - Ultima dosis: 2021

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO REALIZADA.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ con documento de identificación No. 1090394298 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTADORA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda continuar en su entidad de salud el plan de manejo de su antecedente _DE COLUMNA_ con su neurocirujano. Evitar cargas mayores a 12 kilos.

2.pausas activas, uso de EPP según el cargo a desempeñar, recuerde que es su responsabilidad. Higiene Postural. Hábitos saludables

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

Shirley Avellaneda peñaranda
Medico Especialista en:
Gerencia en Riesgos Laborales,

Firma para identificación de usuario Indice der
VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ
Documento: 1090394298

Escanee el código si desea verificar datos

Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución 2237 -28/06/2021
Registro N° 542951/2013

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: Marianella.castro
Fecha: 2024-02-19 Hora: 16:22

AGESO

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2024-02-19

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PARTICULAR	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ	Documento:	CC 1090394298
Fecha de nacimiento:	1988-08-23	Lugar de nacimiento:	Cucuta (Norte de Santander)
Edad:	35 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado Civil:	Casado	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CONJ BRISAS AL CAMAR MZ 2 CASA 14	Municipio:	CUCUTA
Teléfono:	3168749007	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	CONTADORA	EPS:	Compensar
Responsable**:	JOHAN SUAREZ (ESPOSO)	Teléfono:	3182379586
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 2 - Ultima dosis: 2021

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO REALIZADA.
Espirometría computarizada:NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ con documento de identificación No. 1090394298 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTADORA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda continuar en su entidad de salud el plan de manejo de su antecedente _DE COLUMNA_ con su neurocirujano. Evitar cargas mayores a 12 kilos.

2.pausas activas, uso de EPP según el cargo a desempeñar, recuerde que es su responsabilidad. Higiene Postural.
Hábitos saludables

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

Shirley Avellaneda peñaranda
Medico Especialista en:
Gerencia en Riesgos Laborales,

Firma para identificación de usuario Indice der
VANESSA KATHERINE RUIZ RODRIGUEZ
Documento: 1090394298

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.